Contrato No. 20250329

En Sogamoso, a los 28 MAY 2026 se reunieron: JUAN MANUEL PEREZ FONSECA Gerente de Contratación, HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO, en calidad de Secretario de Infraestructura y Proyectos y en su calidad de Supervisor del convenio y ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.721.588 de Valledupar, presidente de la JAC de la Vereda San José de la Providencia NIT 901691135-8, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO	CONTRATO	TIPO			
			AÑO	MES	DIA
No. 20250329	No.	Fecha de suscripción del contrato	2025	03	03

Objeto del Contrato:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DE LA PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 29 SUR.
Interventor y/o Supervisor:	HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Contratista:	JAC VEREDA SAN JOSÉ DE LA PROVIDENCIA PRESIDENTE ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2025	03	17	2025	07	16

Fecha Acta de Suspensión		11 de abril de 2025	
Fecha Acta de Reinicio		11 de mayo de 2025	
Valor del contrato:	$ 231.317.973,00	Valor Adicional:	
Valor Ejecutado:	$ 231.317.973,00	APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO: El Municipio aporto mediante maquinaria la suma de $36.236.530,00 APORTE COMUNIDAD: La comunidad aporto recursos económicos por un valor de $ 55.151.460 APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO: $139.929.983,00	
Plazo del contrato:	Tres (03) meses	Prórroga:	
Duración del contrato:	Tres (03) meses	OBSERVACIONES:	
No. Registro Presupuestal:	2025000823	Cuenta Presupuestal:	Denominación Presupuestal:

		2.3.2.01.01.001.03.02-16-24-2402-160035	Implementación proyecto recuperación de la infraestructura de la malla vial/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

GARANTIAS OTORGADAS					
TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	BY-100050641	10%	$ 23.131.797,30	17-03-2025	03-11-2025
PRESTACIONES SOCIALES	BY-100050641	5%	$ 11.565.898,65	17-03-2025	03-07-2028
ESTABILIDAD OBRA	BY-100050641	10%	$ 23.131.797,30	15-12-2025	15-12-2028
RCE	BY-100007710		$284.700.000,00	17-03-2025	03-07-2025

Convenio No. 20250329		
BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO (APORTES DEL MUNICIPIO)		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 139.929.983,00	
(+) Valor adiciones	$	
(+) Valor total reajuste	$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 139.929.983,00	
(-) Valor total No ejecutado		$
(-) Anticipo		$ 139.929.983,00
(-) Valor actas parciales		$
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		(-) $
(-)Valor saldo a pagar al contratista		$
SUMAS IGUALES	$ 139.929.983,00	$ 139.929.983,00

BALANCE FINANCIERO DE LOS APORTES DEL CONTRATISTA		
DETALLE	(+)	(-)

VALOR INICIAL DEL APORTE	$55.151.460	
VALOR ADICIONAL APORTADO		
VALOR TOTAL APORTADO	$55.151.460	
VALOR EJECUTADO EN EL MARCO DEL CONTRATO/CONVENIO		$55.151.460
VALOR SOPORTADO CONTABLEMENTE POR CONTRATISTA		$55.151.460
VALOR NO SOPORTADO Y REINTEGRADO		
SUMAS IGUALES	$55.151.460	$55.151.460

OBSERVACION: Los aportes del Convenio se definen de la siguiente manera:

i. APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO: El Municipio aporto mediante maquinaria la suma de $ 36.236.530,00
ii. APORTE COMUNIDAD: La comunidad aporto recursos económicos por un valor de $ 55.151.460
iii. APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO: $ 139.929.983,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio de Sogamoso cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

Eliminar para imprimir (No se aceptan rubricas o firmas en imagen, el documento debe ser impreso y la rúbrica o firma manuscrita original)

JUAN MANUEL PEREZ FONSECA
Gerente de Contratación

ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS
PRESIDENTE JAC VEREDA SAN JOSÉ DE LA PROVIDENCIA
Contratista

Vo. Bo. HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Supervisor

Vo. Bo. HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Secretario de Infraestructura y Proyectos

Vo.Bo.[1] _____

[1] Persona (funcionario y/o contratista) que revisó el acta de liquidación antes de firmas